

# CRUZ ROJA y los OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Cada vez más cerca de las personas

 Cruz Roja Española

El 25 de septiembre de 2015, se adoptaron los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos y todas. Cada objetivo tiene metas específicas que deben alcanzarse en el año 2030.

Estos 17 Objetivos se basan en los logros de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, aunque incluyen nuevas esferas como el cambio climático, la desigualdad económica, la innovación, el consumo sostenible y la paz y la justicia, entre otras prioridades.

Los Objetivos están interrelacionados, con frecuencia la clave del éxito de uno involucrará las cuestiones más frecuentemente vinculadas con otro.

Para alcanzar estas metas, todo el mundo tiene que hacer su parte: los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil y mujeres, hombres, niñas y niños.

### **¿Qué hace Cruz Roja para contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible?**

<b>1 Fin de la Pobreza</b>	Pág. 3
<b>2 Hambre Cero</b>	Pág. 6
<b>3 Salud y Bienestar</b>	Pág. 7
<b>4 Educación de Calidad</b>	Pág. 11
<b>5 Igualdad de Género</b>	Pág. 14
<b>6 Agua Limpia y Saneamiento</b>	Pág. 17
<b>7 Energía asequible y no contaminante</b>	Pág. 18
<b>8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico</b>	Pág. 19
<b>9 Industria, Innovación e Infraestructuras</b>	Pág. 21
<b>10 Reducción de las Desigualdades</b>	Pág. 22
<b>11 Ciudades y Comunidades Sostenibles</b>	Pág. 23
<b>12 Producción y Consumo Responsables</b>	Pág. 24
<b>13 Acción por el Clima</b>	Pág. 26
<b>14 Vida submarina</b>	Pág. 27
<b>15 Vida de ecosistemas terrestres</b>	Pág. 28
<b>16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas</b>	Pág. 29
<b>17 Alianzas para lograr los objetivos</b>	Pág. 32



## OBJETIVO 1. ERRADICAR LA POBREZA EN TODAS SUS FORMAS Y EN TODAS PARTES

### En España:

- **Atención a las necesidades básicas de las personas en situación de extrema vulnerabilidad:** A través de diferentes prestaciones y ayudas económicas se trata de dar una cobertura puntual a las necesidades de alimentación, higiene, ropa, suministros (luz, agua) etc. de personas y unidades familiares que no pueden cubrirlas por sus propios medios por estar en una situación de precariedad económica y social. Asimismo se trabaja en la prevención de la exclusión residencial (apoyo en la negociación de hipotecas o alquileres, pagos puntuales de cuotas) procurando que las personas mantengan y no pierdan su vivienda, y también en la prevención de la exclusión escolar (ayudas para becas comedor, material escolar, vestuario...), con el objetivo de favorecer el acceso de los niños y niñas a la educación, en igualdad de condiciones que el resto de sus compañeros, apoyándoles en el soporte de gastos relacionados con el ámbito educativo.
- **Inclusión social y activación laboral en zonas desfavorecidas:** Se trata de un proyecto de intervención comunitaria dirigido a conseguir el desarrollo integral de la población que habita en zonas o barrios desfavorecidos en los que la exclusión laboral y social afecta a amplios sectores de sus residentes. Busca la mejora no sólo de las condiciones de las personas, sino también del colectivo y de los entornos, y engloba intervenciones sociales, formativas, medioambientales, de salud, de empleo y de sensibilización
- **Asentamientos urbanos y rurales de personas inmigrantes:** en su mayoría de origen rumano, marroquí y subsahariano. Un alto porcentaje está vinculado a trabajos de las campañas agrícolas. En el entorno urbano destaca la fuerte incidencia del desempleo e incluso problemáticas de consumos y/o de salud mental. El proyecto combina acciones de cobertura de necesidades básicas de alimentación, ropa, abrigo, salud e higiene, con las dirigidas a la prevención y a su integración. Incluye talleres relacionados con la salud, higiene y cuidado del medioambiente, conocimiento del entorno y la cultura, y competencias personales básicas. También se trabaja con los menores de edad un seguimiento integral pediátrico, así como de la escolarización, apoyo en tareas extraescolares y mediación familiar y con tutores.
- **Atención Integral a personas sin hogar.** El proyecto trata de detectar situaciones de sinhogarismo y dar atención directa e inmediata a las personas que están en situación de calle. Está orientado principalmente a la reducción de daños y la adecuada gestión de riesgos que enfrentan diariamente las personas sin hogar. Estas intervenciones se desarrollan tanto en locales o instalaciones de las que dispone la Institución (centros de día, centro de emergencia, albergues, et.) como en la propia calle, en este caso, gracias a los dispositivos móviles (Unidades de Emergencia Social, UES). Se intenta facilitar el acceso a los recursos para fortalecer el arraigo



de estas personas, asegurar la cobertura de sus necesidades básicas, facilitarles alternativas para que disminuyan el tiempo de estancia en la calle, y si es posible, iniciar procesos de cambio de mayor alcance para su futuro.

- **Atención a personas reclusas y ex-reclusas:** con el objetivo de "mejorar el proceso de reinserción de las personas privadas de libertad y/o penadas a medidas alternativas a la prisión", mediante acciones de fortalecimiento de capacidades a través de talleres o acciones formativas, acompañamiento psicosocial, así como apoyo en el cumplimiento de penas y medidas alternativas a la prisión.  
- **Bienestar personal y activación social para personas afectadas por la crisis socioeconómica.** El objetivo es que las personas afectadas recuperen las capacidades para mantenerse socialmente activas. El proyecto persigue mejorar la calidad de vida de los usuarios, mermada por su situación económica, personal o familiar. Para ello se fortalecen no solo las capacidades para enfrentar las dificultades sino también el estado anímico de los participantes, su autopercepción, sus relaciones interpersonales y empleabilidad, etc. Estas intervenciones se desarrollan tanto en locales o instalaciones de las que dispone la Institución (centros de día, centro de emergencia, albergues, et.) como en la propia calle, en este caso, gracias a los dispositivos móviles (Unidades de Emergencia Social, UES).  
- **Atención a inmigrantes, refugiados y solicitantes de protección internacional en centros de acogida** donde está garantizada la cobertura de sus necesidades básicas, la adquisición de competencias que les permitan vivir de manera autónoma a la salida del centro y el restablecimiento del contacto y la reagrupación familiar.   
- **Acogimiento familiar.** Se trata de una forma de cuidado alternativo que prevé el Sistema de Protección a la Infancia, basado en la solidaridad de la ciudadanía, que permite a los niños que se encuentran separados de sus progenitores crecer en un ambiente familiar estable durante un tiempo determinado. Es una alternativa de convivencia en familia para niños y niñas que se encuentran en una situación de desamparo con el fin de proporcionarles un entorno familiar estable cuando las circunstancias les impiden desarrollar su vida con su familia de origen.  
- **Entrega juguetes nuevos, no bélicos y no sexistas:** a niños, niñas y jóvenes, que se realiza para garantizar el desarrollo personal asociado al juego y al que no pueden acceder numerosas familias.  

#### En el ámbito internacional:

**Asistencia humanitaria a personas afectadas por desastres y crisis:** atendemos a la población afectada por inundaciones, sequías, terremotos, movimientos migratorios... proporcionando apoyo para que puedan cubrir sus necesidades básicas, entregando dinero en efectivo y vales para la compra de alimentos y productos de primera necesidad y facilitando el acceso a los servicios básicos a la población afectada. Contribuimos con la coordinación de la entrega segura de la



ayuda humanitaria, con servicios logísticos, de transporte y de comunicación y con actividades destinadas a la gestión de la información en las operaciones humanitarias, para una respuesta más eficaz, buscando soluciones innovadoras. Como ejemplos recientes, la asistencia a las personas afectadas por la erupción del volcán Mayon, el conflicto en Marawi y el paso del Tifón Ompong en Filipinas, a las personas afectadas por los terremotos y Tsunamis de 2018 en Indonesia, la erupción del Volcán de Fuego en Guatemala en 2018 o la ayuda humanitaria a las personas desplazadas en América del Sur y Central.

- **Fortalecimiento de la producción agrícola, ganadera y pesquera,** fundamentalmente en África y América, y Filipinas, con el objetivo de que las personas cuenten con los medios adecuados (herramientas, insumos, agua, tierra...) para tener acceso y utilizar de manera adecuada los alimentos, promoviendo el intercambio y la comercialización en un contexto económico y medioambiental sostenible.



Ejemplos de actividades:

- Dotación de **semillas, ganado, herramientas para la agricultura, la ganadería y la pesca** y otro tipo de insumos.
- Formación en **técnicas de producción eficientes y sostenibles** medioambientalmente.
- Construcción de **infraestructuras que faciliten el suministro de agua para la producción**, incluyendo la **sensibilización y formación para un acopio y uso adecuado del agua**, especialmente en áreas vulnerables a sequías.
- Apoyo para la creación de **stocks de alimentos** que puedan ser utilizados en situaciones de crisis (como inundaciones o sequías).
- Apoyo para la **creación de cooperativas**, huertos comunitarios u otro tipo de asociaciones que faciliten la producción, la comercialización y el apoyo mutuo.
- Formación para la **comercialización de productos y gestión económica** - cálculos de costes y precios, ahorro, etc.
- Apoyo para el **acceso a créditos, creación de fondos rotatorios** que faciliten la capacidad de realizar las inversiones necesarias.



## OBJETIVO 2. PONER FIN AL HAMBRE, LOGRAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA MEJORA DE LA NUTRICIÓN, Y PROMOVER LA AGRICULTURA SOSTENIBLE

### En España:

- **Distribución de alimentos**, en colaboración con más de 2.500 entidades, dando prioridad a personas en situación de especial vulnerabilidad: grupos familiares con menores y/o personas mayores a su cargo, familias monoparentales, personas con discapacidad, personas en situación de desempleo, con problemas de drogodependencias y/o VIH Sida, menores en situación de desamparo, mujeres víctimas de la violencia de género, minorías étnicas, inmigrantes, refugiados, asilados, población ex reclusa y personas mayores perceptoras de las pensiones más bajas.
- **Entrega de meriendas saludables a niños y niñas** en el contexto de la promoción del éxito escolar, entendiendo que la alimentación saludable está ligada a un rendimiento académico óptimo.
- **Sensibilización sobre hábitos saludables de alimentación**, especialmente dirigidos a personas en situación de vulnerabilidad para fomentar una alimentación segura, saludable y adaptada a sus posibilidades, y a las necesidades de cada persona o unidad familiar (personas mayores, niños y niñas, embarazadas, etc.).

### En el ámbito internacional:

- Acciones para la **reducción de la malnutrición**, fundamentalmente en África, aunque también con ejemplos en Filipinas, con especial atención a mujeres embarazadas y lactantes, y los niños y niñas menores de 5 años. Ejemplos de actividades:
  - **Distribución de alimentos y suplementos alimenticios** en función de las necesidades
  - Promoción de la **lactancia materna**
  - Sensibilización y formación en **nutrición, higiene y seguridad alimentaria**
  - **Dotación de semillas, ganado** u otros insumos para fortalecer la alimentación.
  - Identificación y promoción de **cultivos locales menos vulnerables a fenómenos meteorológicos y climáticos**.
  - **Seguimiento nutricional** y del estado de salud general
  - **Identificación y diagnóstico de casos de desnutrición** y derivación a los servicios locales de salud.



## OBJETIVO 3. GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES

### En España:

- **Prevención**, a través de charlas, actividades en centros educativos y con personas mayores, medios de comunicación, redes sociales, distribución de información...:
  - Prevención de **accidentes domésticos**, de tráfico, en el ocio y en el tiempo libre.
  - Sensibilización sobre la importancia de los **primeros auxilios y formación en los mismos**.
  - **Ola de Frío y Ola de Calor**, consejos para hacer frente a las temperaturas extremas
  - Sensibilización para la **vacunación contra la gripe Estacional**
  - Consejos y mensajes preventivos para que las personas incorporen **hábitos saludables** en su vida.
  - **Promoción del envejecimiento saludable**: Salud Constante con la finalidad de reducir el impacto negativo del deterioro físico en las personas mayores de 65 años, posibilitando que la persona mayor pueda tener un mejor control de su enfermedad y pueda incorporar hábitos de vida saludables que retrasen la aparición de enfermedades crónicas o incidan de manera negativa en su salud física.
  - **Prevención del VIH y otras ITS**: a través del Servicio Multicanal de Información y Prevención del VIH y otras ITS, y de la impartición de charlas y talleres, dirigidos fundamentalmente a colectivos especialmente vulnerables.
  - **Prevención y reducción de riesgos del consumo de drogas** entre la población infantil y joven a través del Servicio Multicanal de Información y Prevención sobre Drogas, de charlas y talleres, fundamentalmente en centros educativos y de actividades en espacios de ocio nocturno.
  - **Promoción de hábitos saludables en el ámbito afectivo-sexual**, fundamentalmente a través de talleres en centros educativos.
  - **Teleasistencia fija y móvil**, facilitando que las personas mayores puedan seguir viviendo en su entorno.
- **Formación en Primeros Auxilios**, con cursos dirigidos a la población en general, pero adaptados a distintos tipos de colectivos y a diferentes entornos. Una buena formación en primeros auxilios desde las edades más tempranas ayuda a la población a estar más preparada para actuar de la mejor manera en casos de emergencia.
- **Formación y sensibilización ante la discriminación por el VIH y la Hepatitis.**
- **Promoción de la donación voluntaria de sangre.**



- **Atención integral a personas con enfermedades avanzadas**, con atención psicosocial de las personas en el último tramo de su vida.



- **Atención integral a personas con VIH, a personas con adicciones, a personas con estilo de vida no saludable y a personas con inadecuado seguimiento de la pauta terapéutica.**



- **Red social para personas mayores-Enréd@te:** Reducir el sentimiento de soledad y el aislamiento involuntario a través del refuerzo y fortalecimiento de la red social de la persona mayor fomentando siempre su participación y protagonismo, teniendo en cuenta sus fortalezas, debilidades y circunstancias particulares.



- **Atención a Personas con Funciones Cognitivas Deterioradas:** tiene como finalidad que la persona mayor pueda mantener y/o mejorar sus funciones cognitivas, de forma que pueda continuar realizando las actividades de su vida cotidiana. Y, con el objetivo de ampliar el abanico de herramientas disponibles para planificar una intervención personalizada, cabe destacar el diseño de la herramienta de Videoatención, una plataforma que permite conectar mediante una videollamada con personas que no pueden acceder a los recursos disponibles, bien por cuestiones relacionadas con la dispersión geográfica o por otras situaciones personales (dificultades de movilidad, cuidado de una persona dependiente, etc.).



- **Ayuda a domicilio complementaria:** para mejorar la capacidad de la persona mayor para continuar llevando una vida autónoma, en función a sus circunstancias y retrasando en mayor medida su salida del domicilio, posibilitando la realización de algunas actividades básicas e instrumentales con autonomía, dentro y fuera del propio domicilio.



- **Atención a personas en proceso de envejecimiento:** Con el objetivo de que las personas identifiquen los factores de riesgo que, potencialmente, pueden conllevar problemas como la soledad, el deterioro cognitivo, la falta de autonomía personal o el deterioro físico durante la vejez, y que los sustituyan por acciones, actitudes y conductas que les permitan llegar a tener un envejecimiento activo, participativo y saludable, y una mayor calidad de vida. Favorecer que las personas mayores incorporen o mantengan el interés por la adquisición de conocimientos y la educación, que supone uno de los pilares del Envejecimiento Activo y que conlleva una mayor calidad de vida en el proceso de envejecimiento.



- **Infancia hospitalizada / CiberCaixas:** actividades de apoyo escolar y de ocio y tiempo libre con niños y niñas en situación de riesgo y vulnerabilidad debido a padecer enfermedades de media y larga duración para contribuir a la promoción de su bienestar y mejora de su calidad de vida. Destaca la iniciativa de Realidad Virtual, una herramienta con la que niños y niñas en esta difícil situación puedan desarrollar su creatividad e imaginación aprovechando todo el potencial que está tecnología tiene.



- Servicios sanitarios inmediatos a través de las **Unidades de Respuesta en Emergencias de medicina preventiva y curativa en situaciones de emergencia**, teniendo la capacidad para atender las necesidades de atención primaria de salud de una población de hasta 30.000 personas.



- **Atención a personas cuidadoras:** dirigido a personas cuidadoras no profesionales de personas mayores/con dependencia descargándolas de la tarea del cuidado y adiestrándolas en las habilidades técnicas y personales del cuidado y el autocuidado.
- **Multicanal SerCuidadorA:** Un espacio online al servicio de las personas cuidadoras no profesionales, con multitud de contenidos y canales digitales de acceso



### En el ámbito internacional:

- Educación sanitaria: Acciones de información, educación y formación para la **prevención de enfermedades transmisibles**, utilizando distintas metodologías como la difusión de mensajes clave a través de radio, televisión, teléfonos móviles..., sesiones informativas y talleres comunitarios, visitas domiciliarias, obras de teatro, formación y coordinación con los profesionales sanitarios de los centros de referencia locales, etc. Entre otras acciones, para:
  - **Prevención y control de la malaria en varios países de África**, prestando especial atención a aquellos colectivos más expuestos a la enfermedad, como las mujeres embarazadas y lactantes, y los niños y niñas menores de 5 años. Además de las acciones de sensibilización, con acciones domésticas y personales para el control de vectores, como por ejemplo la distribución y colocación de redes mosquiteras impregnadas de insecticida.
  - **Tuberculosis en Asia Central**. Además de las acciones de sensibilización, facilitando el acceso a tratamiento de personas con tuberculosis y la distribución de kits de higiene.
  - **Reducir la incidencia** de otras enfermedades como **Dengue, Ébola, Zika, Córlera...**
- **Promoción de hábitos saludables**, especialmente de **promoción de buenas prácticas de higiene, campañas de salud pública**, a través de distintas metodologías como la difusión de mensajes clave a través de radio, televisión, teléfonos móviles..., sesiones informativas y talleres comunitarios, visitas domiciliarias, obras de teatro...
- Luchamos **contra la mutilación genital femenina** en África, intentando conseguir la implicación no sólo de las mujeres sino también de los hombres, de las autoridades locales y religiosas, y del conjunto de la comunidad. Llevamos a cabo esta lucha siempre desde la comprensión, el respeto y la no confrontación.
- **Construcción y Rehabilitación** de infraestructuras sanitarias y equipamiento médico, en contextos de emergencia.
- **Atención sanitaria primaria a población migrante, refugiada y en contextos de conflicto y emergencias**, como en Perú, Colombia, Palestina o Líbano, con especial énfasis en el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva y salud mental, y utilizando distintos medios como unidades móviles de salud para poder llegar a las personas vulnerables en zonas con difícil acceso a atención sanitaria.



- **Atención psicosocial a población migrante** en países de Centroamérica y América del Sur o en Líbano, para recuperar su sentido de la dignidad, relevancia y resiliencia mediante una metodología individual o grupal/familiar



- **Atención sanitaria en crisis y emergencias** a través de **Unidades de Respuesta en Emergencias en Salud**, que pueden ser desplegadas en un máximo de 72 horas, teniendo la capacidad para atender las necesidades de atención primaria de salud de una población de hasta 30.000 personas. En función de las necesidades, puede incluir también apoyo psicosocial.



- **Formación de personal sanitario para los servicios básicos de atención a la salud.**





## OBJETIVO 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD. Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS

### En España:

- **Éxito Escolar:** acompañamiento a **niñas y niños en situaciones en riesgo de exclusión social**, con apoyo para el seguimiento del aprendizaje, la realización de las tareas... y en función de las necesidades facilitando desayunos y/o meriendas y apoyando con material y equipamiento escolar.
- **Primera Infancia.** Conjunto de servicios e iniciativas dirigidas a niños y niñas de 0 a 6 años, orientadas a abordar de forma precoz la transmisión intergeneracional de la exclusión social y apoyar la crianza en esta fase del desarrollo infantil: Centros de Educación Infantil, Apoyo Pisco-educativo, Acampamiento Social, Centros Infantiles y Ludotecas...
- **Escuelas de segundas oportunidades para jóvenes sin la Educación Secundaria Obligatoria:** para apoyar a aquellas personas jóvenes que un día abandonaron la educación formal por diferentes motivos, problemas de aprendizaje, necesidad de trabajar para ayudar en casa y/o por falta de recursos y desean retomar esos estudios, pero necesitan apoyo por la falta de recursos, pérdida de hábitos de estudio, frustración y baja autoestima, falta de espacio para estudiar, falta de información sobre posibilidades de formación que ofrece el sistema. Se motiva y orienta al retorno, acompaña en la mejora de competencias clave de aprendizaje, en la preparación de pruebas de acceso y exámenes, en recursos materiales para el estudio.
- **Aprender Trabajando:** iniciativa dirigida a **jóvenes menores de 30 años** y centrada en apoyarles para que adquieran competencias para el empleo con la participación de empresas en todo el proceso. Tras un proceso de formación teórica, los jóvenes concluyen su cualificación profesional con un periodo largo de prácticas no laborales en las que se consolida el aprendizaje y se facilita la posterior incorporación al mercado de trabajo.
- **Acompañamiento Socioeducativo a la Inserción Social y Laboral de Jóvenes en procesos de Extutela y/o en Riesgo Social.** Iniciativa orientada a apoyar a los jóvenes en el proceso de desvinculación del sistema de protección alcanzada la mayoría de edad. Se garantizan itinerarios individualizados de inserción mediante una intensa intervención socio-educativa y apoyos materiales para que los jóvenes puedan alcanzar a vida independiente.

- **Intervención Familiar con Infancia en Riesgo.** Conjunto de servicios y apoyos de carácter psico-social y educativo orientados a apoyar a las familias en situación de dificultad social para el desarrollo de la crianza y la parentalidad positiva: Trabajo por competencias parentales, itinerarios de acompañamiento para el desarrollo de la crianza, escuela de madres-padres, abuelos-educadores... 
- **Activación, motivación y acompañamiento a los jóvenes para que descubran su vocación** en la vida a partir del autoconocimiento de sus propias capacidades, intereses y habilidades y el conocimiento de los perfiles demandados por las empresas, para que a partir de allí puedan establecer objetivos profesionales y tomen decisiones para mejorar su empleabilidad formándose en ocupación y manteniendo su capacidad de aprendizaje continuo para adaptarse a los cambios del mercado de trabajo.  
- **Formación en competencias básicas, digitales y transversales para jóvenes que el mercado de trabajo demanda:** comunicación, competencias digitales, razonamiento lógico-matemático, autocontrol, trabajo en equipo, flexibilidad, iniciativa, organización de tareas, capacidad de aprender, etc. vinculadas a la ocupación donde quiere dirigir su objetivo profesional. A través de talleres presenciales y online que mejoran su nivel de desempeño de esas competencias.  
- **Capacitación y aprendizaje profesional para jóvenes** a través de cursos "a medida" que concilian las necesidades de formación de los y las jóvenes y las empresas, se facilita un aprendizaje teórico práctico que permite iniciarse en el desempeño de una ocupación, incorporando contenidos adaptados a los procesos de transformación de las empresas.   
- **Formación continua de trabajadores, trabajadoras y personal voluntario:** Además de las actividades dirigidas a la comunidad, Cruz Roja potencia el aprendizaje a lo largo de la vida de los trabajadores, trabajadoras y personal voluntario, a través de la formación continua. Dicha formación está además equilibrada en los diferentes perfiles, y se centra tanto en competencias transversales válidas para diferentes roles como en competencias técnicas. De esta manera se contribuye a mejorar las condiciones en las que desempeñan su labor, a incrementar las posibilidades de promoción y movilidad y anticiparse a posibles situaciones de crisis a través de la cualificación en el uso de nuevas herramientas y procesos adaptadas a las necesidades del entorno.  

#### En el ámbito internacional:

- **Rehabilitación o Reconstrucción de instalaciones educativas, y acceso a materiales para el aprendizaje** tras desastres y crisis, como terremotos, inundaciones o conflictos, Cruz Roja apoya la rehabilitación o reconstrucción de centros educativos, fundamentalmente de para el acceso inmediato a una educación básica de calidad (educación formal y no formal) y a una educación secundaria (incluida la formación profesional) en beneficio 

de los niños, niñas y jóvenes afectados, para que puedan retomar las clases en el menor tiempo y en las mejores condiciones posibles.

- **Éxito escolar:** en América, Cruz Roja apoya la educación de niños y niñas en riesgo de exclusión con seguimiento del aprendizaje, actividades educativas, entrega de materiales para la enseñanza, y facilitando desayunos y/o meriendas para contribuir al logro de resultados educativos y el bienestar de niños y niñas.



**5 IGUALDAD DE GÉNERO**



## OBJETIVO 5. LOGRAR LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EL EMPODERAMIENTO DE TODAS LAS MUJERES Y NIÑAS

### En España:

- **Servicio de Atención y Protección a Mujeres Víctimas de Violencia de Género (ATENPRO):** cuya titularidad es del Ministerio de Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad, a través de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, y gestionado por la Federación Española de Municipios y Provincias, ofrece a las víctimas una atención inmediata las 24 horas del día, los 365 días del año y sea cual sea el lugar en que se encuentren. Se basa en la utilización de tecnologías de comunicación telefónica móvil y de tele localización que permite que las mujeres víctimas de violencia de género puedan entrar en contacto en cualquier momento con un Centro atendido por personal específicamente preparado para dar una respuesta adecuada a sus necesidades.
- **Dispositivos de acogida temporal de mujeres e hijos/as en situación de dificultad social:** Actualmente Cruz Roja gestiona en al menos 11 provincias, diferentes recursos de alojamiento temporal (Ej. centros de emergencia y casas de acogida de media y larga estancia) para atender a mujeres e hijos/as víctimas de violencia de género, así como a mujeres con otras situaciones de dificultad social. En estos dispositivos de acogida temporal se ofrece una atención integral para las mujeres y sus hijos/as.
- **Empoderamiento de mujeres en situaciones de dificultad social:** se pretende articular una respuesta integral para las mujeres, que nos permita atender distintas situaciones de dificultad social, especialmente las generadas por la violencia de género. Todo ello mediante la recuperación de la persona a través de una atención urgente en la cobertura de necesidades básicas, acciones de autoprotección, fortalecimiento de los vínculos materno-familiares, así como acciones de fortalecimiento de sus capacidades para que no sólo se recupere de la situación de dificultad, sino que logre superarla y alcanzar su autonomía personal.
- **Intervención social con personas en entornos de prostitución:** Nuestras acciones se concentran tanto en la atención directa y especializada para las personas en situación de prostitución, así como también se incluyen actuaciones en el entorno comunitario dirigidas a la sensibilización de la población en general. Todo ello encaminado a reducir los riesgos que generan los entornos de prostitución (calle, pisos, clubes, ...), mediante una atención más inmediata y de proximidad con las personas en situación de prostitución; así como fortaleciendo capacidades para favorecer los procesos de empoderamiento y autonomía personal, y finalmente fomentando acciones para promover el respeto, la protección y la dignidad humana, reduciendo la intolerancia y la discriminación existente en la sociedad, hacia las personas en entornos de prostitución.

**5 IGUALDAD DE GÉNERO**



**16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS**



**5 IGUALDAD DE GÉNERO**



**16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS**



**5 IGUALDAD DE GÉNERO**



**16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS**



**5 IGUALDAD DE GÉNERO**



**10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES**



**16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS**



- **Puentes por la igualdad hacia el empleo:** proyectos específicos de empleabilidad e inserción para mujeres en dificultad social que junto con otras iniciativas de empoderamiento y motivación al empleo, contribuyen a reducir las brechas de género existentes en el mercado de trabajo (menor acceso al empleo y mayor precariedad en el empleo una vez dentro) y a abrir oportunidades formativas y laborales, además de cambios de vida importantes para muchas de ellas (construir redes sociales y de apoyo, mejorar la autoestima, la disposición para tomar decisiones propias, salir de situaciones de violencia...).
- 

**5 IGUALDAD DE GÉNERO**



**8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO**



**10 REDUCIÓN DE LAS DESIGUALDADES**
- 
- **Servicio de Intermediación y acompañamiento laboral a mujeres, especialmente víctimas de violencia de género:** ofrece un proceso de intermediación laboral; en una intervención directa con las empresas donde a través de una labor de prospección laboral y sensibilización con el tejido empresarial sobre la igualdad de oportunidades, se captan y se gestionan ofertas de trabajo con un enfoque de género, permitiendo la integración laboral de las mujeres participantes en el mercado de trabajo, en unas condiciones mínimas de estabilidad y calidad de la contratación.
- 

**5 IGUALDAD DE GÉNERO**



**8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO**
- 
- **Sensibilización y Formación en igualdad de género:** para contribuir a construir entornos a favor de la igualdad entre hombres y mujeres, la concienciación con empresas para el fomento de la corresponsabilidad en materia de conciliación, para incorporar a mujeres en sectores masculinizados, para derribar los prejuicios y estereotipos a su contratación, campañas específicas contra la violencia de género a través de cursos, jornadas, charlas, actividades.
- 

**5 IGUALDAD DE GÉNERO**



**16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS**
- 
- Cruz Roja cuenta con un **Plan de Igualdad del personal laboral** que plantea partir de un diagnóstico, una serie de acciones, orientadas a alcanzar la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, con medidas, entre otras, dirigidas a facilitar la igualdad en el acceso al empleo, facilitar la conciliación familiar y reducir la brecha salarial con una tendencia al equilibrio absoluto entre los salarios de hombres y mujeres en todos los grupos profesionales
- 

**5 IGUALDAD DE GÉNERO**
- 
- **Aprendizaje en competencias digitales para mujeres:** conjunto de contenidos dirigidos a reducir la brecha digital de género, es decir a aumentar el acceso de las mujeres a las tecnologías, a reforzar su competencia digital y aplicación en el ámbito laboral de manera que permita a las mujeres adaptarse a las nuevas exigencias digitales del mercado laboral y a animarlas a identificarse con ocupaciones en el sector tecnológico.
- 

**5 IGUALDAD DE GÉNERO**



**8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO**
- 
- **Puntos de prevención y atención a agresiones sexistas:** espacio para prevenir los comportamientos sexistas entre población joven y para la respuesta a chicas que sufren estas situaciones, especialmente en el marco del ocio nocturno.
- 

**5 IGUALDAD DE GÉNERO**



**16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS**

### En el ámbito internacional:

- **Difusión, Promoción de los derechos de las mujeres y acciones para el Empoderamiento, participación plena y efectiva, igualdad de oportunidades de mujeres y niñas y cambio de actitudes y comportamientos:** en países como Nicaragua o Senegal con la formación de mujeres en derechos y trámites legales y administrativos, liderazgo, autoestima..., sensibilización a comunidades, creación de grupos de mujeres promotoras de derechos, etc.
- 
- **Seguridad alimentaria y medios de vida dirigidos a mujeres:** iniciativas para contribuir al derecho de las mujeres a disponer de recursos económicos en condiciones de igualdad, como fomentar el acceso a la propiedad y al control de tierras, a los servicios financieros... dirigidas específicamente a mujeres, acompañadas de formación en derechos, liderazgo y autoestima en países como Perú, Burkina Faso, Ruanda o Namibia.



- Facilitar la inclusión de **servicios de salud y sexual y reproductiva** para mujeres y niñas en los programas de atención sanitaria, y facilitando el acceso a productos de higiene e instalaciones adecuadas a la higiene y bienestar de las mujeres y niñas en edad de menstruación.



- **Prevención y atención a víctimas de violencia de género:** en países como Perú, con sensibilización y formación sobre violencia física, sexual y psicológica como el matrimonio infantil, la mutilación genital femenina, y la trata, autoestima y liderazgo, atención y asesoramiento psicosocial con espacios de reflexión que facilitan la identificación de casos y en coordinación con otras organizaciones y con administraciones públicas para derivar los casos identificados para su atención.





## OBJETIVO 6. GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE AGUA Y SU ORDENACIÓN SOSTENIBLE, ASÍ COMO EL SANEAMIENTO PARA TODOS

### En España:

- **Sensibilización** sobre un **correcto uso del agua** y los problemas derivados de su escasez y diseminación de buenas prácticas en el uso del agua.



- **Participación en Foros y Jornadas sobre Gestión Sostenible del Agua** y la relación entre escasez de agua y pobreza.



### En el ámbito internacional:

- **Construcción o rehabilitación de sistemas de abastecimiento de agua segura**, como pozos, sistemas de captación de agua lluvia, canalizaciones de agua, pequeñas presas... con formación en medidas para la potabilización del agua, un correcto almacenamiento y manipulación del agua y mantenimiento de las infraestructuras.



- **Construcción o rehabilitación de sistemas de saneamiento e higiene**, como letrinas, sistemas de evacuación de residuos sólidos y aguas residuales, drenajes... con formación en un correcto mantenimiento de las infraestructuras, con especial atención a las necesidades de las mujeres y niñas y a las personas en situación de vulnerabilidad



- **Promoción de hábitos de higiene**, y en particular de una gestión adecuada del agua y de mantenimiento de condiciones adecuadas de saneamiento para evitar la propagación de enfermedades; gestión de recursos sólidos



- **Acceso a agua segura** a través de **Unidades de Respuesta en Emergencias en Agua**, que pueden ser desplegadas en un máximo de 72 horas, teniendo la capacidad para captar, potabilizar, almacenar y distribuir hasta 225.000 litros de agua al día en situaciones de emergencia llegando a alcanzar el suministro de agua de alta calidad a 15.000 personas diariamente.



- **Mejora de las condiciones de saneamiento** a través de **Unidades de Respuesta en Emergencias en Saneamiento Masivo**, que pueden ser desplegadas en un máximo de 72 horas, con la capacidad de instalar letrinas y sistemas de tratamiento de residuos sólidos y aguas residuales en comunidades, hospitales, centros de salud o escuelas, así como medidas para el control de fuentes de enfermedades como fumigaciones, drenajes de aguas estancadas...



- **Fortalecimiento de la participación de las comunidades en la gestión local comunitaria del agua y del saneamiento.**





## OBJETIVO 7. GARANTIZAR A TODOS EL ACCESO A UNA ENERGÍA ASEQUIBLE, FIABLE, SOSTENIBLE Y MODERNA

### En España:

- Pobreza energética:** para apoyar a aquellas personas que tienen dificultades para acceder a la energía, por ejemplo, no pueden mantener una temperatura adecuada en sus hogares ni en invierno ni en verano, o que el consumo energético supone una parte muy importante de unos ingresos muy reducidos. Con formación y seguimiento se contribuye a aplicar **medidas de ahorro de electricidad**, reducir malas prácticas ambientales y mejorar la eficiencia energética en el hogar. Estos proyectos incluyen el análisis de los consumos de los colectivos vulnerables y el apoyo con herramientas de ahorro, como bombillas de bajo consumo y una serie de recomendaciones.



- Campañas y sensibilización sobre buenas prácticas en el uso de la energía:** con información y recomendaciones sobre la importancia del ahorro de los recursos energéticos en los hogares como factor de cambio hacia una sociedad más sostenible, y como medida de ahorro económico. En este marco, se realizan talleres de ahorro doméstico con colectivos vulnerables o por ejemplo actividades en centros escolares.



- Campañas y sensibilización sobre movilidad sostenible:** informando de las alternativas de transporte que contribuyen a una reducción del consumo energético como el transporte público, vehículos energéticamente eficientes, la bicicleta, etc.



- Oficinas eficientes energéticamente:** se realizan auditorías energéticas de las sedes de Cruz Roja en todo el país. Con este diagnóstico, se identifican medidas correctoras con el objetivo de contar con oficinas eficientes energéticamente, como la sustitución de sistemas de iluminación, la instalación de detectores de presencia, de regletas anti-standby (que desconectan el suministro de energía cuando detectan que los aparatos no están funcionando...). Estas auditorías se realizan de manera periódica.



### En el ámbito internacional:

- Iniciativas de energía sostenible:** promovemos alternativas de energía sostenibles para mitigar el cambio climático promoviendo el uso de nuevas formas renovables de energía y de tecnologías de eficiencia energética en países como Namibia.





## OBJETIVO 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO, Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS

### En España:

- Apoyamos a **personas que presentan dificultades de acceso al mercado de trabajo por cuenta ajena** - personas desempleadas de larga duración, mayores de 45 años, mujeres víctimas de la violencia de género, jóvenes procedentes de entornos socialmente desfavorecidos, personas migrantes y solicitantes de asilo, personas con adicciones y personas ex reclusas, etc. con, entre otras, las siguientes acciones:
  - **Motivación, activación y acompañamiento hacia el empleo:** Iniciativas que profundizan no sólo en dificultades concretas como el desconocimiento del idioma o la escasa cualificación profesional. También abordan aspectos que tiene que ver con la autoestima, la visión que la persona tiene de sí misma, sus expectativas...
  - **Información laboral y Orientación profesional:** a través de entrevistas individuales, sesiones grupales...
  - **Formación en competencias básicas y transversales:** (autoconocimiento, flexibilidad, trabajo en equipo...) que empiezan a marcar la diferencia y a ser claves a la hora de acceder a un puesto de trabajo por la mayor importancia que cada vez le conceden las empresas, reforzando especialmente la adquisición de la competencia y conocimientos digitales (apertura a la transformación, identidad y seguridad digital), herramientas y aplicaciones...).
  - **Intermediación laboral con empresas:** para la realización de prácticas no laborales y para la búsqueda de empleo.
  - **Testeo y capacitación técnica en función del perfil profesional** de las personas con baja empleabilidad por sus competencias técnicas con incidencia en temas comunes: prevención de riesgos laborales, manipulación de alimentos, idiomas, etc. y capacitación profesional en oficios tradicionales impactados por la transformación digital.
  - **Apoyo a iniciativas de autoempleo:** se trabaja en un itinerario integrado por cuenta propia a través de un proceso que contempla acciones de información , orientación y diagnóstico competencial de emprendimiento y económico, asesoramiento, apoyo desde el nacimiento de la idea hasta la consolidación de la idea de negocio, así como intermediación para acceso a la inversión necesaria para el establecimiento de su actividad de manera autónoma, para conseguir su plena integración social y laboral de la persona emprendedora. Se contemplan también acciones de promoción y difusión del propio proyecto y de las actividades de las empresas para dar a conocer este trabajo y su impacto en la sociedad.
  - **Servicio Multicanal de orientación laboral:** es una plataforma que acompaña a las personas en búsqueda de empleo. Ofrece información y orientación laboral sobre requerimientos administrativos, cuestiones legales de mercado laboral, acceso a herramientas demandadas por el mercado laboral mediante diferentes canales como son una página web, un servicio telefónico, servicio de mensajería, la atención online y las redes sociales permitiendo el acceso a la información de todas las personas en igualdad de condiciones para la toma de decisiones.



- **Promoción de mercados inclusivos con empresas:** Trabajamos en alianzas con las empresas para que contribuyan con sus prácticas a un mercado de trabajo inclusivo, abierto a todas las personas que quieran y puedan y trabajar, avanzando así hacia una sociedad más justa e igualitaria. A través de acciones de orientación, un día en la empresas, prácticas y gestión de ofertas con un enfoque competencial, las empresas ayudan a acercar a quienes lo tienen más difícil en nuestra sociedad, mostrándoles la realidad del mercado de trabajo, las competencias requeridas para un empleo e incorporándoles en sus plantillas.
- **Prevención de riesgos laborales:** abogamos por el trabajo en condiciones de seguridad y salud para todas las personas, con acciones como evaluaciones de riesgo, planes de emergencia y simulacros de evacuación en nuestras sedes o acciones dirigidas al personal como evaluaciones psicosociales, reconocimientos médicos y formaciones en prevención de riesgos laborales y en elementos concretos como prevención de incendios, ergonomía en el puesto de trabajo, gestión de conflictos, etc.



#### En el ámbito internacional:

- **Apoyamos a personas con dificultades para vivir en mínimas condiciones de dignidad al carecer de empleo o una actividad propia que les reporte ingresos.** Les apoyamos con **acompañamiento y formación** para que mejoren sus competencias para acceder al mercado laboral, teniendo en cuenta sus necesidades específicas, ya sea por cuenta ajena o desarrollando una actividad por cuenta propia, estableciendo o mejorando un pequeño negocio, mediando cuando sea necesario para facilitar el acceso a la financiación y así facilitar el acceso a un medio de vida. Estas intervenciones son prioritarias en todas las regiones, con ejemplos en varios países de Europa de apoyo a la empleabilidad de solicitantes de asilo y refugiados, en varios países de América y África y en otros contextos como Filipinas centrados tanto en contextos rurales como urbanos.



**9** INDUSTRIA,  
INNOVACIÓN E  
INFRAESTRUCTURA



## OBJETIVO 9. CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE, Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN

### En España:

- **Desarrollo de soluciones tecnológicas para dar respuesta a necesidades sociales:** con la Fundación Tecnologías Sociales (TECSOS). Con se pretende **construir una sociedad inclusiva**, para todas las personas, con tecnología adaptada para cada una, a través de la aplicación de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, especialmente las móviles, y su desarrollo y utilización.
- **Innovación Social:** desarrollo de Laboratorios de Ideas, Seminarios, Investigaciones... para promover nuevos procesos de aprendizaje y conocimiento, desarrollar nuevas formas de colaboración, fomentar nuevos espacios de intercambio y generar nuevas ideas que permitan y generen valor social.



### En el ámbito internacional:

- **Promoción de técnicas de construcción segura:** formación y sensibilización para la utilización de materiales y técnicas de construcción segura para la instalación de letrinas, construcción de pozos, reparaciones y ampliaciones en las viviendas, facilitando el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes.
- **Construcción Alojamientos resilientes tras desastres y crisis:** apoyo a familias que han perdido sus viviendas como consecuencia de desastres y crisis con la construcción de alojamientos con materiales y técnicas seguras y con criterios de sostenibilidad.



**10** REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



## OBJETIVO 10. REDUCIR LA DESIGUALDAD DENTRO Y ENTRE PAÍSES

### En España y en el ámbito internacional:

- **Informes y boletines sobre vulnerabilidad social de la población vulnerable atendida por Cruz Roja.** Las investigaciones permiten detectar situaciones y fenómenos de vulnerabilidad sobrevenida, necesidades emergentes, etc. y ofrecen un retrato sociodemográfico de las personas atendidas y de los factores de riesgo que afrontan en distintos ámbitos: económico, laboral, social, familiar, de salud y de vivienda, así como de los indicadores de pobreza, carencia material severa e intensidad laboral en el hogar. Esta información contribuye a visibilizar la situación de las personas con las que trabajamos con medios de comunicación, administraciones públicas y empresas y a planificar respuestas adaptadas a las necesidades de las personas.
- A través de la **Cooperación Técnica** compartimos experiencias de desarrollo de áreas técnicas de intervención con otras Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja para fortalecer sus capacidades de prestación de servicios a su población más vulnerable





## OBJETIVO 11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES

### En España:

- **Teleasistencia:** fija y móvil, para personas mayores y personas con necesidades especiales, contribuyendo a su calidad de vida, a su seguridad y la de su entorno, con herramientas tecnológicas accesibles para personas con discapacidad auditiva, visual o con diversidad funcional motora.
- **Preparación para Emergencias y Crisis:** con el desarrollo de planes de respuesta y contingencia, simulacros, formación a voluntarios/as y personal, creación de stocks de primera respuesta... en coordinación con administraciones públicas.
- **Unidades de Respuesta Inmediata de Albergue:** con el objetivo de proporcionar refugio y cobertura de necesidades básicas (abrigo, alimentación e higiene) en emergencias. Cada unidad tiene capacidad para albergar a 200 personas en interiores o 100 en exteriores.



### En el ámbito internacional:

- **Preparación para Emergencias y Crisis:** con el desarrollo de planes de respuesta y contingencia, simulacros, formación a familias y comunidades, así como a voluntarios/as y personal, creación de stocks de primera respuesta, establecimiento de sistemas de alerta temprana, medidas de adaptación al cambio climático... en coordinación con administraciones públicas, reduciendo así el número de personas afectadas por los desastres





## OBJETIVO 12. GARANTIZAR MODALIDADES DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLES

### En España:

- **Puesta en marcha de Huertos eco sociales:** promovemos huertos comunitarios y ecológicos como espacios donde cultivar valores de respeto a la naturaleza y de solidaridad, y hábitos para la mejora de la educación alimentaria y nutricional. Además, pueden brindar alternativas de aprendizaje y ocio para personas y grupos muy diversos, como personas mayores, niños y niñas...
- **Sensibilización sobre consumo responsable:** acciones, fundamentalmente dirigidas a niños y niñas y jóvenes, dirigidas a concienciar sobre el impacto social y ambiental de su consumo de energía, de agua y de la cantidad de contaminación que cada uno y cada una es capaz de generar cada día de forma individual, así como, promover un cambio de actitud y la adquisición de buenos hábitos ambientales.
- **Ciclos formativos sobre Economía Circular:** módulos de introducción a la economía circular para un mejor aprovechamiento de los recursos, cambiando de una economía lineal (producir, usar y tirar) a una economía más eficiente que aproveche mejor los recursos reciclandolos contribuyendo además a menores emisiones de carbonos. El objetivo es que la organización adopte prácticas que contribuyan a la economía circular y con ella, a un consumo más responsable.
- **Campañas de sensibilización sobre la gestión sostenible de los residuos** y cómo se debe reducir el uso de envases y posteriormente su adecuado reciclaje.
- Reducción y reciclaje de los desechos generados por la actividad de la organización, desarrollo de planes de medioambiente a nivel local e inclusión del enfoque medioambiental en todas las acciones del **ámbito nacional e internacional**.

### En el ámbito internacional:

- **Promoción de agricultura sostenible:** apoyamos a familias a aumentar y diversificar su producción agrícola con sistemas más eficientes que contribuyan a un uso y consumo más eficiente de los recursos en países como Burkina Faso, Burundi, Malí, Guatemala, Ecuador, Nicaragua o Filipinas.



- **Desarrollo de huertos comunitarios y familiares:** con sistemas de producción adaptados al medio, que no necesitan mucho espacio y permiten a su vez la gestión de los residuos orgánicos de los hogares en países como Burundi.



- **Sistemas de aprovechamiento de residuos:** introducción de letrinas agroecológicas en países como Burundi que permiten la utilización de los excrementos y orina humana en la mejora de la producción agrícola en contextos con limitaciones para acceso al abono y otras vías de enriquecimiento de los suelos de producción y para la gestión de residuos. Las intervenciones se acompañan de sesiones de sensibilización para un correcto aprovechamiento de los recursos.



- **Medidas para un consumo más sostenible que reduzca las consecuencias del cambio climático:** con la introducción de cocinas mejoradas que permiten la reducción del consumo de carbón vegetal, lo que reduce la tala de árboles y la consiguiente erosión de los suelos, acompañadas de formación para su uso en países como Burundi u Honduras.





## OBJETIVO 13. ADOPTAR MEDIDAS URGENTES PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS

### En España:

- **Campañas y sensibilización sobre movilidad sostenible:** informando de las alternativas de transporte que contribuyen a una reducción del consumo energético como el transporte público, vehículos energéticamente eficientes, la bicicleta, etc.
- Participación en el diseño de **estrategias sobre Cambio Climático** y #laicomunidadporelclima para poder disminuir el número de emisiones a la atmósfera.



### En el ámbito internacional:

- **Preparación para desastres y adaptación al cambio climático:** apoyamos a comunidades y fortalecemos a las instituciones para estar mejor preparadas ante desastre naturales de origen hidrometeorológico ( huracanes, ciclones, tormentas tropicales, inundaciones, sequías) y las consecuencias del cambio climático, con planes de respuesta, análisis y evaluación de riesgos, simulacros, sistemas de alerta temprana, adaptación de formas de cultivo y de crianza de ganado ante posibles amenazas..., acompañados de, capacitación, creación de capacidades locales para promover la reducción del riesgo y coordinación con autoridades locales, en países como Mozambique, Namibia, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Ecuador o Filipinas.
- **Medidas de reducción y adaptación al cambio climático:** con acciones para la reducción de la erosión de las tierras, una mejor planificación del uso de la tierra y un aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, con acciones como reforestación de especies que ayudan a la fijación de la tierra o técnicas de cultivo eficientes en varios países de África Occidental, en Burundi, etc.





## OBJETIVO 14. CONSERVAR Y UTILIZAR DE MANERA SOSTENIBLE LOS OCÉANOS, LOS MARES Y LOS RECURSOS MARINOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

### En España:

- **Vigilancia Ambiental, limpieza y seguimiento de basuras en Costas:** colaboramos con la limpieza de residuos de origen humano que llegan a nuestras playas y costas, así como en su seguimiento e identificación. Conociendo los residuos que más aparecen en playas y costas podemos informar y sensibilizar con el objetivo de influir en las personas para que realicen una buena gestión de estos residuos cuando se producen y contribuir así a una mejor utilización de los recursos naturales y la reducción de daños en el entorno marino.





## OBJETIVO 15. PROTEGER, RESTAURAR Y PROMOVER EL USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS TERRESTRES, EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS BOSQUES, COMBATIR LA DESERTIFICACIÓN, Y DETENER Y REVERTIR LA DEGRADACIÓN DE LA TIERRA Y DETENER LA PÉRDIDA DE BIODIVERSIDAD

### En España:

- **Conservación y recuperación de espacios naturales:** acciones dirigidas a la mejora de los espacios de vida de los colectivos con los que trabajamos. Se realizan tareas de voluntariado para la conservación y recuperación de espacios degradados en Parques Nacionales y Naturales. A través de la recuperación de senderos y caminos, la evaluación de zonas degradadas, y la eliminación de especies exóticas invasoras, la limpieza de residuos, la vigilancia de incendios, etc. se consigue mejorar la calidad de vida de todas las personas y especialmente de los colectivos vulnerables.
- **Conservación de ríos y riberas:** acciones dirigidas a la mejora de los espacios de ríos y riberas, analizando el estado de la calidad de las aguas dulces y el grado de conservación de las zonas ribereñas. Con esta información se puede evaluar los riesgos asociados a la degradación de estos entornos y por tanto el impacto que pueden tener en la población. Las labores de control de la calidad de las aguas, se completan con las de limpieza, reforestación y eliminación de especies exóticas invasoras. Este proyecto se complementa con las labores de sensibilización e información ambiental para el correcto uso de estos espacios y la gestión adecuada de los recursos naturales.
- **Campañas de retirada de residuos** para la conservación de espacios naturales a través de la acción directa del voluntariado.



### En el ámbito internacional:

- **Recuperación de zonas degradadas medioambientalmente con alternativas para la producción sostenible:** en áreas afectadas por la sobreexplotación y expuestas a inundaciones y/o sequías periódicas en las que la población ha perdido en gran medida la capacidad de producir recursos que les permitan vivir con dignidad en varios países de África Occidental, Namibia, etc. se desarrollan acciones de reforestación, diversificación de cultivos, instalación de sistemas de regadío, drenaje de aguas lluvia, de almacenamiento de agua, muros de contención... acompañadas de formación para una producción agrícola y ganadera más diversificada y sostenible.





## OBJETIVO 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES.

### En España y en el ámbito internacional:

- **Promovemos el papel fundamental del Voluntariado** como elemento de respuesta y estímulo en la participación, cooperación y solidaridad ciudadana. Gracias a los voluntarios y voluntarias se desarrollan todas las acciones de Cruz Roja que contribuyen a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



- **Derecho Internacional Humanitario:** con formación y sensibilización fundamentalmente dirigidas a las Fuerzas Armadas con cursos, jornadas, seminarios y publicaciones. También trabajamos en el análisis y propuestas a iniciativas legislativas relacionadas y participamos activamente en el desarrollo de nueva normativa internacional y en las Conferencias Internacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja para promover iniciativas y compromisos de los estados y de la sociedad civil.



### En España:

- **Servicios de asistencia legal para solicitantes de protección internacional** para que puedan obtener la condición de refugiado o protección subsidiaria en nuestro país.
- **Portal Migrar:** una página web con el objetivo de contribuir en la integración de personas migrantes en España. Proporciona información legal, de empleo, vivienda... y tiene un servicio de consulta de dudas atendido por abogados y abogadas.
- **Reagrupación Familiar:** que centra su objetivo en la protección familiar y pretende hacer posible la unificación en nuestro país de las familias de origen inmigrante, separadas por causas de índole política y/o económica.
- **Intervención con niños/as en entornos penitenciarios:** Los efectos de la prisión van más allá del recinto penitenciario, afectando directamente tanto a la población recluida como a sus familias (incluyendo a los/as niños/as), es fundamental conseguir que la persona que se encuentra en prisión no rompa el contacto con el exterior, por ello Cruz Roja viene desarrollando desde hace años distintas intervenciones que tratan de favorecer el



mantenimiento de esos vínculos familiares de la población reclusa, y especialmente el vínculo con la infancia. Para ello, facilitamos en algunos centros penitenciarios un servicio de ludoteca para los niños/as que visitan el centro penitenciario durante las comunicaciones; y también favorecemos el adecuado desarrollo infantil de los niños/as de 0 a 3 años que con se encuentran en las unidades o módulos de madres, así como el apoyo y fortalecimiento de capacidades de las madres.

- **Promoción del buen trato a las personas mayores y protección contra el maltrato:** con el objetivo de promover un marco positivo de convivencia con las personas mayores, así como prevenir, proteger y apoyar a aquellas que sufren, han sufrido o podrían sufrir cualquier tipo de malos tratos. Los malos tratos a las personas mayores son una problemática muy invisibilizada, que incluye abusos, negligencias y tratos inadecuados de muy diversa índole y tipología, desde el maltrato físico, económico o sexual, las trabas a la participación social, los timos o estafas a personas mayores, el abandono. Proporcionamos información, apoyo, capacitación y sensibilización, con trabajo en red y coordinado con agentes sociales y policiales.
- Lucha contra la Trata:** formación, detección y atención a posibles víctimas de trata y a sus hijos e hijas. Los equipos que trabajan con población migrante y en entornos de prostitución reciben formación para la detección y atención a posibles víctimas de trata. Se trabaja también en protección, con la derivación de casos a recursos especializados, participando activamente en la Red Española contra la Trata que facilita la coordinación entre distintas entidades como los Cuerpos de seguridad del estado, Justicia, Servicios Sociales, etc.


  
**16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS**
- **Sensibilización y Formación para la prevención de violencia:** para contribuir a construir entornos seguros, trabajando específicamente la prevención de la violencia de género y la prevención de conductas violentas en niños, niñas y jóvenes., a través de campañas en medios de comunicación, cursos, jornadas, charlas, actividades en centros educativos, actividades de calle...
- Cruz Roja participa en el **servicio de asistencia y orientación a víctimas de discriminación**, un servicio estatal y gratuito prestado por el Consejo para la Eliminación de la Discriminación Racial o Étnica, órgano colegiado adscrito al Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades. El servicio ofrece información, asesoramiento, acompañamiento, mediación, conciliación, tramitación de quejas etc. a quienes se han sentido discriminados por su origen, color de piel o etnia. a posibles víctimas de discriminación racial o étnica en cualquier ámbito (educación, sanidad, vivienda, empleo, etc.). Trabajamos en colaboración con: ACCEM, CEAR, CEPAIM, MPDL, Movimiento contra la Intolerancia, Red Acoge y Fundación del Secretariado Gitano. El servicio dispone 85 oficinas de atención al público en todo el territorio y atiende unos 600 casos anuales desde el inicio de su actividad en 2015.


  
**16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS**
- **Campaña de promoción de la igualdad de trato por razón de origen en el mercado laboral** a través de la sensibilización y la formación de la sociedad y de las empresas para la disminución de estereotipos y elementos de discriminación en el acceso a servicios de formación y el acceso al empleo, construyendo entornos y sociedades más inclusivas y diversas, previniendo
- 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO**


  
**10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES**
- 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES**


  
**5 IGUALDAD DE GÉNERO**

conductas racistas y xenófobas a través de campañas en medios de comunicación, cursos, jornadas, charlas, actividades en redes sociales, etc..

- **Campañas de sensibilización en el mercado laboral para promover espacios laborales inclusivos** junto con las administraciones, otras entidades y la sociedad en su conjunto para debilitar las barreras con las que muchas personas en dificultad social se encuentran a la hora de acceder al mercado de trabajo. Estas barreras están basadas en estereotipos y prejuicios que infravaloran sus posibilidades de ser una parte actividad de la sociedad por razones que no tiene que ver con sus capacidades o talento como es la edad, el origen, el sexo.
 



**16** PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



**8** TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



**10** REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
- **Educación para el Desarrollo Sostenible:** con acciones de comunicación, sensibilización y educación dirigidas a un mayor entendimiento y apropiación de la pertinencia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las acciones individuales y colectivas necesarias para su consecución.
 



**16** PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

#### En el ámbito internacional:

- **Lucha contra la trata:** con talleres de información y sensibilización entre población especialmente vulnerable en países como Serbia o Perú.
 



**16** PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



**5** IGUALDAD DE GÉNERO
- **Sensibilización y Formación para la prevención y mitigación de violencia** para contribuir a construir entornos seguros en países de América Central, trabajando específicamente la prevención de la violencia de género y la prevención de conductas violentas en niños, niñas y jóvenes, a través de campañas en medios de comunicación, cursos, charlas, actividades en centros educativos, actividades de calle, fortalecimiento de instituciones públicas para el diseño e implementación de mecanismos de atención a la población migrante y desplazada víctima de violencia, el fortalecimiento de la sociedad civil y el acompañamiento a la población migrante víctima de violencia para la restitución de sus derechos, atendiendo a sus necesidades específicas y con énfasis en atención psicosocial y restablecimiento de sus medios de vida...
 



**16** PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
- Formación en **prevención y resolución de conflictos** a nivel local, incluyendo el refuerzo de capacidades, el diálogo y el intercambio de información. Reintegración social de personas afectadas por conflictos armados.
 



**16** PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



## OBJETIVO 17. FORTALECER LOS MEDIOS DE EJECUCIÓN [DE LOS OBJETIVOS] Y REVITALIZAR LA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE.

### En España y en el ámbito internacional:

- **Adhesión al Pacto Mundial de Naciones Unidas:** la firma de los principios del Pacto Mundial es condición necesaria para ser proveedor de Cruz Roja Española. Además, se hace seguimiento del cumplimiento de la normativa vigente y se valoran aquellos proveedores que promueven el **empleo de personas en riesgo de exclusión social**. 
- **Estándares de calidad y cumplimiento:** Cruz Roja realiza seguimiento de indicadores de calidad, transparencia y buen gobierno de acuerdo a varios estándares nacionales e internacionales - **ONG Benchmarking**, con el objetivo de conocer nuestro grado de transparencia, el nivel de compromiso de los grupos de interés, y las posibilidades de mejora, a través los criterios establecidos por una entidad independiente (la Société Générale de Surveillance-SGS); **Herramienta de Transparencia y Buen Gobierno de la Coordinadora de ONGDs** que monitorea 71 indicadores de transparencia y buen gobierno; Desarrollo e implantación de sistemas de calidad sobre los programas y servicios que realiza. Contamos con diversas **certificaciones emitidas por la Asociación Española de Normalización y Certificación** (AENOR); Cruz Roja ha suscrito también el **Código de Conducta para el desarrollo del Fundraising** (Captación de Fondos) de la Asociación Española de Fundraising. 
- **Diplomacia Humanitaria. Participación en Redes, Observatorios y Plataformas en defensa de los derechos de los colectivos atendidos por Cruz Roja** – En Europa: Red Lucha contra la Pobreza y Exclusión, Plataforma de Cooperación de la Cruz Roja de Refugiados, Solicitantes de Asilo y Migrantes; En España: Consejo de la Juventud, Plataforma de Voluntariado, Plataforma de Infancia, Observatorio de Infancia, Consejo estatal de ONG de Acción Social, Plataforma de ONG sociales, Plataforma del Tercer Sector, Coordinadora de Organizaciones para el Desarrollo, Instituto para la Calidad de las ONG, Asociación Española de Captación de Fondos, Observatorio de Responsabilidad Social Corporativa, etc. **Análisis y propuestas a iniciativas legislativas y de planificación y acción dirigidas a luchar contra la pobreza y exclusión** - Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social, Programa Nacional de Reformas, Estrategia Nacional para las personas sin hogar, Plan Director de la Cooperación Española, etc. 
- **Participación activa en las Conferencias Internacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja:** que reúnen a las Cruces Rojas y Medias Lunas Rojas de todo el mundo y a los gobiernos, en un espacio en el que analizar y discutir las tendencias humanitarias, la situación de las personas vulnerables y las medidas necesarias para reducir la desigualdad en y entre países y avanzar en el desarrollo humano sostenible. 

- **Participación de CRE en la Plataforma GLOW RED del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja**, con el objetivo de aumentar y fortalecer el número de futuras mujeres líderes, promoviendo y apoyando a las mujeres de alto potencial para que ocupen puestos de liderazgo en las Sociedades Nacionales y a nivel internacional y aumentar la visibilidad de las dirigentes actuales dentro del Movimiento.



- **Acceso, tratamiento y análisis de datos** fiables y de alta calidad, desglosados por grupos de ingresos, género, edad, raza, origen étnico, condición migratoria, discapacidad, ubicación geográfica u otras características en función de los tipos de programas y proyectos que faciliten el análisis de necesidades y posibles respuestas, el diálogo entre organizaciones, instituciones y sociedad civil.

